Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 26 de Marzo del 2019.-

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitada por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso de llamado a Contratación Directa N° 20/2019 para los **"SERVICIOS GASTRONOMICOS",** convocado por la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, ha sido aprobado en todo sus términos por resolución IM N° 1.739/2019, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº. 2051/03 y el Decreto Nº 21909, de contrataciones Públicas.----------

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) – (PORTAL).----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA U.O.C.